



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL HUILA
Municipio de Pitalito

CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO

**MUNICIPIO DE PITALITO
OFICINA DE CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO**

ESTADO No. 05

La suscrita Jefe de la Oficina de Control Interno Disciplinario de Pitalito notifica por anotación en Estado el siguiente proceso:

Clase de proceso	Proceso	Quejoso	Implicado	Fecha auto	Decisión	CUADERNO
Disciplinario	06-2019	JAIME MOSQUERA - Rector I.E.M Domingo Savio	WILDER PERAFAN Docente I.E.M Domingo Savio	30 de julio de 2020.	Auto que declara cerrada la etapa de la investigación Disciplinaria (Artículo 160 A de la Ley 734 de 2002)	Original (130) folios y copia (47) folios

Se fija hoy treinta y uno (31) de julio de 2020, el Estado en lugar público de la Alcaldía de Pitalito, así como en la página Web del municipio de Pitalito, siendo las ocho (08:00) de la mañana.

KARINA MARCELA TEJADA CANACUE
Jefe Oficina de Control Interno Disciplinario

Se desfija hoy treinta y uno (31) de julio de 2020 a las 6:00 de la tarde, después de haber permanecido fijado en lugar público de la Alcaldía Municipal de Pitalito, así como en la página Web del municipio de Pitalito, por el término legal.

KARINA MARCELA TEJADA CANACUE
Jefe Oficina de Control Interno Disciplinario